



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2019

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación situada en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, se levanta la presente acta de la tercera sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (en adelante COVAC), de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización de las Entidades Federativas. -----

Acto seguido, el Mtro. Pabel Pazos Rincón, Subsecretario de Egresos en suplencia del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los vocales: Lic. Fernando Valerio Gutiérrez, Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado, en suplencia de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado; Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y, suplente de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del ORFIS; Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Directora General de Programación y Presupuestos, en suplencia del Mtro. Pabel Pazos Rincón, Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN; Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez, Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del COVAC; Lic. Mariana Raquel Rodríguez Ríos, Jefa del Departamento Administrativo del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), en suplencia del L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director del INVEDEM; Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal y Asesor permanente del COVAC; Lic. Carlos Arturo Lara Flores, Director General de Administración del Consejo de la Judicatura, en suplencia de la Dra. Sofía Martínez Huerta, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Lic. Everardo Domínguez Landa, Secretario de Fiscalización del H. Congreso del Estado, y suplente del Dip. Rubén Ríos Uribe, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado; L.C. Osvaldo Mixtega Zárate, Director de Administración del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI), en suplencia del Lic. José Rubén Mendoza Hernández, Comisionado Presidente del IVAI, Lic. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor; en suplencia de la Lic. Verónica Hernández Giadán, Encargada de Despacho de la Fiscalía General del Estado; L.C. Florencia Hernández Hernández, Jefa de la Unidad Administrativa de la Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), en suplencia de la Lic. Ana Laura Pérez Mendoza, Presidenta de la (CEAPP); Lic. Ricardo Benítez Gómez Landero, Director de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa (TEJAV), en suplencia del Mgdo. Pedro José María García Montañez, Magistrado Presidente del TEJAV; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana (UV) y suplente de la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la UV; Lic. José Lauro Villa Rivas, Director de



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2019

Administración del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en suplencia del Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente del OPLE; Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en suplencia de la Dra. Namiko Matsumoto Benitez, Presidenta de la CEDH; L.C. Martha Alicia Pozos Morales, Jefa de Recursos Financieros del Tribunal Local Electoral (TEV), en suplencia del Dr. José Oliveros Ruiz, Magistrado Presidente del TEV; L.C. José Alberto Toledo Toledo, Tesorero Municipal, en suplencia del Lic. Cuitláhuac Condado Escamilla, Presidente Municipal de Acayucan; C.P. Felipe de Jesús Santiago Virgen, Subdirector de Contabilidad, en suplencia del Lic. Humberto Alonso Morelli Presidente Municipal de Boca del Río; C.P. Emilio Cangas Miranda, Tesorero Municipal, en suplencia de la Lic. Leticia López Landero, Presidenta Municipal de Córdoba; Ing. Adalberto Cabrera del Ángel, Tesorera Municipal, en suplencia de Ing. Jorge Vera Hernández, Presidente Municipal de Álamo Temapache; Lic. Mario Alfredo Arguelles Juárez, Director de Contabilidad Gubernamental, en suplencia del Mtro. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal de Veracruz; C.P. Luis Antonio Cortés Verdín, Coordinador de Egresos, en suplencia del C. Igor Fidel Rojí López, Presidente Municipal de Orizaba; como invitados nos acompañan: el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta Pública; L.C. Guadalupe Salvador Pascual, Subdirectora de Recursos Financieros del TEJAV; Mtro. David Arizmendi Parra, Subdirector de Planeación del ORFIS, L.C. Claudia Patricia Acosta Arce, Analista en la Subdirección de Análisis e Integración de la Cuenta Pública, Luis Alberto González, Supervisor de la Contraloría General; Dulce Liliana Fernández Antonio, Lily Grajales Hernández, Elisa Rodríguez Cruz, Juan Carlos Patiño Pérez, María del Carmen Morales R., Olimpia Morales .-----

1) Mensaje de apertura de la sesión. En nombre del Secretario de Finanzas y Planeación, el Mtro. Pabel Pazos Rincón, en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes del COVAC a la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2019 y, agradeció la presencia y participación de cada uno de los vocales e invitados a esta sesión. Informó que el objetivo es revisar los avances del Plan de Trabajo destacando los resultados correspondientes a la evaluación del 3º periodo de 2019 del SEVAC, informar sobre los resultados del fondo otorgado por la federación para la capacitación y profesionalización así como para modernización de tecnologías de la información, de igual manera presentar los avances en la implementación del SIGMAVER y la propuesta del registro contable presupuestal de las asociaciones público privadas así como los préstamos quirografarios para los ayuntamientos a cargo del ORFIS. Reiteró que la principal función del COVAC es coadyuvar en la implementación de la normativa y acuerdos en materia de contabilidad gubernamental, rendición de cuentas y transparencia de recursos públicos.-----

2) Registro de asistencia y declaración del quórum legal. La Secretaria Técnica, Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez, realizó el pase de lista para verificar la asistencia, conforme al artículo 12 de la Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC y declaró quórum legal al encontrarse



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2019

presentes 22 de 23 vocales con derecho a voz y voto para llevar a cabo la reunión; por lo que todos los acuerdos tomados tienen total validez jurídica.-----

3) Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día, misma que fue circulada con antelación y está conformada por los siguientes temas: -----

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de apertura de la sesión a cargo del presidente del Consejo.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación del Informe Parcial de Resultados de Avances de la Armonización Contable al 3° periodo de 2019.
5. Presentación por parte del ORFIS y la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado, del Registro contable que se recomienda realicen los Ayuntamientos que cuenten con Asociaciones Públicos Privadas y créditos quirografarios.
6. Presentación del Informe de la aplicación del recurso otorgado a través del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, en beneficio a las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
7. Asuntos Generales.
8. Registro de Acuerdos.

Una vez efectuada la lectura del orden del día, preguntó al pleno si existe alguna observación sobre la misma y, de no ser así, solicitó votar a favor de la aprobación del orden del día levantando la mano.-----

Los vocales aprobaron por unanimidad de votos el orden del día tomando el **Acuerdo COVAC-01-11/12/2019**, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera: -----

4) Presentación del Informe Parcial de Resultados de Avances de la Armonización Contable al 3° periodo de 2019. Para continuar con el punto 4 del orden del día, en uso de la voz la Secretaria Técnica informó que conforme al calendario emitido por el CONAC mediante el oficio **CONAC/Secretaría Técnica.- 152/2019**, el plazo para validar las evidencias presentadas por los entes públicos vence hasta el día 13 de diciembre se encuentra en validación por parte del ORFIS; mientras que hasta el día 18 de diciembre termina el plazo para emitir el informe final y remitirlo al CONAC, por tal motivo los porcentajes que se informan tienen el carácter de preliminar. El proceso de la evaluación se ha realizado conforme a lo establecido en el artículo 12 fracción VII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y conforme al marco de referencia establecido por la Auditoría

Superior de la Federación. La Secretaria Técnica instruyó al L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez presentar el informe correspondientes al 3° periodo de 2019 de los 291 entes públicos integrados por el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los 9 Organos Autónomos, los 212 municipios, los 51 Organismos Públicos



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2019

Descentralizados y las 16 paramunicipales. -----
En uso de la voz el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez informó que se alcanzó un **"Cumplimiento Medio"** al obtener un promedio general para el estado de Veracruz del **86.23%**. Asimismo se presentaron de manera individual los resultados por ente público y por apartado, destacando los siguientes: -----

	3° Trimestre
Promedio General del Estado de Veracruz	65.54%
Promedio General Municipios	91.18%
Promedio General Paraestatales	58.26%
Promedio General Paramunicipales	100.00%
Promedio General Poderes y Autónomos	99.56%
Promedio General Poder Ejecutivo	94.52%

Reiteró que todas las cifras presentadas son con carácter de preliminar, ya que será hasta el 18 de diciembre cuando se presente de manera definitiva el informe al CONAC. Asimismo se hizo mención sobre aquellos entes públicos municipales, paraestatales y paramunicipales que no presentaron la evaluación en el trimestre, así como aquellos que se les envió un exhorto el pasado 4 de octubre con el oficio SSE/1670/2019 invitándolos a cumplir con la disposición normativa. Se informó que una vez emitido el informe final, este será publicado para su conocimiento en el siguiente link: www.conac.gob.mx/transparencia -----

Una vez presentados los resultados al pleno, la Secretaria Técnica preguntó a los vocales si existe alguna observación u objeción sobre el informe, al no haber comentarios, sometió a votación el Informe de Avance de la Armonización Contable correspondientes al 3° periodo del ejercicio 2019; para su aprobación y publicación en la página www.covac.gob.mx. El informe fue aprobado por unanimidad de votos en apego al Artículo 12 fracción VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas tomando el Acuerdo **COVAC-02-11/12/2019**.-----

5) Presentación por parte del ORFIS y la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado, del Registro contable que se recomienda realicen los Ayuntamientos que cuenten con Asociaciones Públicos Privadas y créditos quirografarios. Para continuar con el numeral cinco del orden del día la Secretaria Técnica dio la palabra al Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza; quien expuso que derivado de las necesidades de establecer criterios de registros de las operaciones económicas que efectúan los entes municipales, la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior, sostuvieron reuniones con el fin de determinar la forma de registro contable-presupuestal de las Asociaciones Públicos Privadas y los Préstamos Quirografarios. Esta figura de reciente creación, con diferentes vertientes, incluida en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, y que ha sido adoptada por diversos Ayuntamientos del Estado, primordialmente para la



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2019

adquisición de luminarias, representa por su naturaleza registros inéditos que no han sido contemplados en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Por lo anterior, de manera conjunta, la Secretaría de Fiscalización y el ORFIS sometieron a la consideración de este Consejo, los registros contables-presupuestales mismos que son anexados a la presente acta para referencia.

Una vez expuesto el registro la Secretaria Técnica propuso que los registros contables-presupuestales sean revisados a través de la integración de un "Grupo de Trabajo de Contabilidad y Presupuesto" como lo establece el artículo 18 de la Ley 642 que Regula la integración y funcionamiento del COVAC, lo anterior con el propósito de obtener la opinión de cada uno de los consejeros y determinar un solo registro de común acuerdo.

Una vez efectuada la propuesta esta fue sometida a votación por la Secretaria Técnica aprobándose por unanimidad de votos de los consejeros, estableciendo el **ACUERDO COVAC-03-11/12/2019** se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de integrar el grupo de trabajo de Contabilidad y Presupuesto conforme al artículo 18 de la Ley 642 para que revisen el registro contable que se recomienda realicen los ayuntamientos que cuenten con asociaciones públicos privadas y créditos quirografarios.

Continuando con el desahogo del orden del día el Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza dio seguimiento a la puesta en marcha de la implementación del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) en los organismos públicos descentralizados; informando que de los 52 Organismos Públicos Descentralizados registrados a la fecha, se han firmado 49 convenios para la utilización del sistema SIGMAVER, sin embargo aún se encuentran sin firmar el convenio el DIF y el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Agencia Estatal de Energía. De los 26 fideicomisos registrados se han firmado 12 convenios y se encuentran pendientes 14, se han instalado las bases en 42 organismos públicos descentralizados, 69 operadoras de CAEV y 1 fideicomiso. Se han capacitado a funcionarios y personal de los entes, se han elaborado catálogos, distribución de ingresos y egresos así como póliza de apertura y otros más ya han iniciado con los registros.

6. Presentación del Informe de la aplicación del recurso otorgado a través del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, en beneficio a las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

Para continuar con el punto 6 del orden del día en uso de la voz el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez informó al pleno que conforme Convenio de Colaboración celebrado entre esta Secretaría, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se recibieron 1.06 MDP correspondientes a recursos del artículo 40 del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, dichos recursos fueron otorgados en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. Con el cual se capacitaron 1366 servidores públicos municipales y estatales con un total de 125 horas integradas en 6 diferentes cursos. Asimismo se adquirió equipo de cómputo y licenciamiento para el desarrollo de mejoras al SIGMAVER, así como para fortalecer la capacidad tecnológica de los entes públicos.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2019

7) Asuntos Generales. La Secretaria Técnica, informó a los vocales e invitados que no se registraron asuntos que tratar, sin embargo se aprovechó la ocasión para recordar que la cuarta evaluación comenzará a finales del mes de enero del 2020 en donde se incluirá por primera vez para algunos municipios el MIF (Módulo de Información Financiera) como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2018; los municipios elegidos para participar en esta muestra son Poza Rica, Coatzacoalcos, Xalapa y Veracruz. -----

8) Acuerdos. La Secretaria Técnica registró los acuerdos derivados de la Tercera Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable:-----

ACUERDO COVAC-01-11/12/2019 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión del COVAC del ejercicio 2019.-

ACUERDO COVAC-02-11/12/2019 se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Avances de la Armonización Contable correspondiente al 3º periodo del ejercicio 2019 con base en Artículo 12 fracción VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, para su remisión al CONAC y publicación en el portal de Internet del COVAC. -----

ACUERDO COVAC-03-11/12/2019 se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de integrar el grupo de trabajo de Contabilidad y Presupuesto conforme al artículo 18 de la Ley 642 para que revisen el registro contable que se recomienda realicen los ayuntamientos que cuenten con asociaciones públicos privadas y créditos quirografarios.-----

9) Cierre de la sesión. Una vez desahogados los temas del orden del día, el Mtro. Pabel Pazos Rincón agradeció la presencia de los asistentes clausurando la sesión al no haber otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día once de diciembre del año dos mil diecinueve, firmando cada uno de los vocales del COVAC, al margen y calce para su constancia en todas sus fojas. -----

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Mtro. Pabel Pazos Rincón

Subsecretario de Egresos en suplencia del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC

Lic. Fernando Valerio Gutiérrez

Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado, en suplencia de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado